

San Ramón de la Nueva Orán

0 1 JUL 2025

Expediente N° 10.960/2017.-*Resolución N° CD-ORAN-074/2025.-*

VISTO:

La Resolución Nº D-ORAN-034/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se prorroga la designación de la Ing. Ana Carolina Armata, D.N.I. N° 26.897.889, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "Geomorfología" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024; y a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025, designada por Resolución N° CD-NAT-065/2019.

Que, en Reunión Ordinaria Nº 03/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la resolución de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-ORAN-034/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a la interesada, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal de la Facultad y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.-

hc

SP. CELIAE, VILLAGRA.

SUCCETARIA ACADEMICA

AD REGIONAL ORÂN

LASSUAD NACIONAL DE SALTA

SOUTH:

Lic ELENA E. CHOROLOUE

PECANA

UNIVERSIDAT NACIONAL DE SALTA